



TEJUPILCO
2025 - 2027
¡El Progreso Continúa Contigo!

"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	☒	SERVICIO:	☐
DECLARACION PARA EL PAGO DEL IMPUESTO DE ADQUISICION DE BIENES INMUEBLE "TRASLADO DE DOMINIO"							
DESCRIPCIÓN:				Código de la Cédula			
TRASLADO DE DOMINIO SE SOLICITA PARA CAMBIAR EL NOMBRE DEL PROPIETARIO DE UN INMUEBLE							
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículos 115 Fracción IV inciso a) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 125 Fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; Artículo 1 numeral 1.2.2 de la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México para el ejercicio fiscal 2025; Artículos 24, 25, 29, 113, 114, 115, 116 y 117 del Código Financiero del Estado de México y Municipios.					
DOCUMENTO A OBTENER:		TRASLADO DE DOMINIO ORIGINAL				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	☒	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		A PETICIÓN DEL INTERESADO					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		NO ESTA SUJETO					
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,			
PERSONAS FÍSICAS							
- IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE - CONTRATO DE COMPRAVENTA O DONACION - TRASLADO DE DOMINIO Y CONTRATO DEL ANTERIOR PROPIETARIO - INE DEL COMPRADOR - INE DEL VENDEDOR - INE DE LOS TESTIGOS - PAGO PREDIAL ACTUALIZADO - IMAGEN SATELITAL DEL PREDIO		SI	2	N/A			
		NO	2				
		NO	2				
		NO	2				
		NO	2				
		NO	2				
		NO	2				
		NO	2				
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS							
- IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE - CONTRATO DE COMPRAVENTA O DONACION - TRASLADO DE DOMINIO Y CONTRATO DEL ANTERIOR PROPIETARIO		NO	2	N/A			
		NO	2				
		NO	2				
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
- IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE - CONTRATO DE COMPRAVENTA O DONACION - TRASLADO DE DOMINIO Y CONTRATO DEL ANTERIOR PROPIETARIO - INE DEL COMPRADOR - INE DEL VENDEDOR - INE DE LOS TESTIGOS - PAGO PREDIAL ACTUALIZADO - IMAGEN SATELITAL DEL PREDIO		SI	2	N/A			
		NO	2				
		NO	2				
		NO	2				
		NO	2				
		NO	2				
		NO	2				
		NO	2				





TEJUPILCO
2025 - 2027
¡El Progreso Continúa Contigo!

"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"

		NO	2					
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	EL CIUDADANO DEBE DE ACUDIR A LA AREA DE CATASTRO Y PREDIAL CON LA DOCUMENTACION REQUERIDA PARA SU TRAMITE.							
PLAZO MAXIMO DE RESPUESTA	15 DÍAS HÁBILES							
COSTO:	TABLAS DE VALORES FACTORES DE MÉRITO Y DEMERITO		Fundamento Jurídico Artículo 115 del Código Financiero del Estado de México y Municipios					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO	NO	TARJETA DE DÉBITO	NO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	NO
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	EN EL AREA DE CAJA DE H. AYUNTAMIENTO							
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	SE DEBE PRESENTAR TODA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA YA ANTE LA FALTA DE ALGUNO NO SE PODRA DAR SEGUIMIENTO							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	NO APLICA							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
DIRECCIÓN DE CATASTRO				DIRECCIÓN DE CATASTRO			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				ARQ. GEHISA LIZBETH GÓMEZ MACEDO			
DOMICILIO:	CALLE:	JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ		NO. INT. Y EXT.:	S/N		
COLONIA:	CENTRO	MUNICIPIO:	TEJUPILCO				
C.P.:	51400	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	DE LUNES A VIERNES, DE 09:00 AM A 16:00 PM				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
+52	724 26 7 58 23		S/N	S/N	catastro@tejupilco.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	NO APLICA						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA						
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA		NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA		
COLONIA:	NO APLICA		MUNICIPIO:	NO APLICA			
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿PARA QUE SIRVE UN TRASLADO DE DOMINIO?						
RESPUESTA:	PARA REGISTRAR PÚBLICAMENTE EL CAMBIO DE UN PROPIETARIO DE UN INMUEBLE						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿QUIÉN PUEDE REALIZAR EL TRAMITE DE UN TRASLADO DE DOMINIO?						
RESPUESTA:	EL NUEVO PROPIETARIO O UNA PERSONA AUTORIZADA PARA REALIZAR EL TRAMITE						



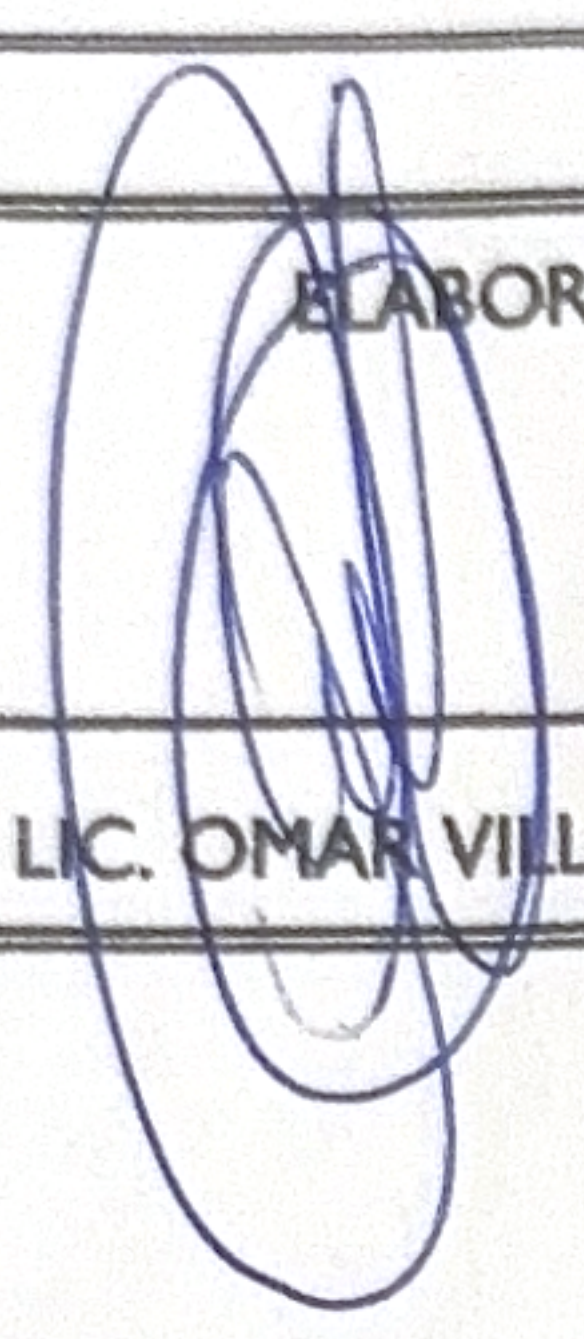
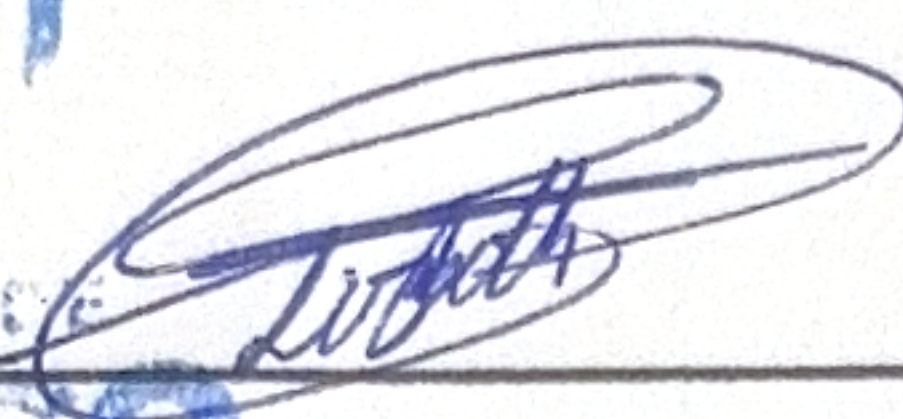
Palacio Municipal S/N, Col. Centro, Tejupilco Estado de México. C.P. 51400 - Tel. 724 267 55 30



TEJUPILCO
2025 - 2027
¡El Progreso Continúa Contigo!

"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"

PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿QUÉ TIPOS DE CONTRATOS EXISTEN PARA PRESENTAR Y REALIZAR UN TRASLADO DE DOMINIO?
RESPUESTA:	CONTRATO DE COMPRAVENTA, DE DONACIÓN Y DE SUCESIÓN
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		13 / 10 / 2025
LIC. OMAR VILLA FLORES	ARQ. GEISSA LIZBETH GÓMEZ MACEDO	

TEJUPILCO
2025 - 2027
DIRECCIÓN DE CATASTRO

